



CONTEXTUALIZACIÓN OBJETIVOS

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

OBJETIVO Y CONTEXTUALIZACIÓN

1º.- Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, con especial atención al canario, siendo sensible a las cualidades plásticas, estéticas y funcionales, transmitiéndolas de forma verbal y escrita.

2º.- Appreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y apreciando sus contenidos y entenderlos como parte de la diversidad del patrimonio cultural, sobre todo del canario, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora, reforzando la capacidad de conocer e interpretar el mundo físico.

Estos dos objetivos:

Se abordarán mediante la realización de una serie de ejercicios prácticos (individuales y a veces colectivos) que tienen como punto de partida o temática el entorno (en el amplio sentido de la palabra) más inmediato.

El alumno se verá obligado a practicar análisis formales e interpretativos de una forma crítica y constructiva, para justificar de manera coherente los resultados obtenidos y presentados al profesor.

3º.- Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.

Se elaborarán trabajos que trasladen al lenguaje plástico los recursos formales de otros mecanismos de comunicación, analizando las similitudes-diferencias expresivas que existen a la hora de representar y trasladar al observador emociones, vivencias y sentimientos.

4º.- Expresarse con creatividad, mediante el uso de las herramientas del lenguaje plástico y visual actual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.

Se realizarán ejercicios que tengan como punto de partida aspectos tratados en otras materias que se impartan en el centro. El alumno se servirá de la funcionalidad del lenguaje plástico para enfocar de la manera más idónea y creativa el mensaje que se pretende transmitir.

5º.- Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas.

Utilizar los elementos básicos del lenguaje plástico: punto, línea, plano, textura, luz y color como medio de expresión y comunicación, eligiendo la combinación más adecuada en función del mensaje que se quiera transmitir

6º.- Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas a diferentes interpretaciones visuales en las propias creaciones.

En los distintos ejercicios propuestos, el alumno deberá aplicar a sus creaciones diversas técnicas de expresión plástica, utilizando distintos materiales y sirviéndose de los avances que aportan las tecnologías de la información y la comunicación.

7º.- Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

Identificar y representar con creatividad formas del entorno mediante el uso de la perspectiva y las proporciones mostrando actitudes de respeto hacia la diversidad de propuestas personales y hacia las obras de los compañeros.



8º.- Planificar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados, reflexionar sobre él y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

Elaborar composiciones planificando los pasos a seguir en la realización de las mismas. Utilizando los elementos básicos del lenguaje plástico: punto, línea, plano, textura, luz y color como medio de expresión y comunicación, eligiendo la combinación más adecuada en función del mensaje que se quiera transmitir.

9º.- Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo intercultural, la colaboración, la libertad de expresión, la práctica de experiencias artísticas compartidas y la comunicación.

Participar en actividades de grupo respetando los modos de expresión visual y plástica diferentes a los propios con actitudes de interés, flexibilidad, tolerancia y favoreciendo el diálogo intercultural.

Desarrollar actitudes de cooperación, constancia en el trabajo, mantenimiento del orden y limpieza y conservación del material individual y colectivo.

10º.- Apreciar la creatividad en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos, como la música, la literatura y las artes visuales y escénicas del patrimonio cultural universal y, en particular, de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Se realizarán ejercicios que abarquen y faciliten la valoración de la diversidad cultural en la expresión de ideas, sentimientos y vivencias mediante diferentes medios artísticos contribuyendo a la conservación del patrimonio cultural universal y de Canarias.